

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.—SABADO 11 DE ABRIL DE 1896—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15 "
Paquetes de 25 números. 1'25 "
— NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

NUM. 84

SUSCRIPCIONES
Al mes. 1'50 Ptas.
Trimestre. 4'50 "
Semestre. 8'50 "
Anual. 16'50 "
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

FRANCISCO PERICH
Depósito de instrumentos musicales, Operas, Estuches, papel de música, toda clase de accesorios pertenecientes a la clase de aficionados. I, Ciudadanos, I, Gerona.

¡A las urnas!

Mañana es el día decisivo, el día de la batalla, el día en que esta ciudad decidirá a quien por desgracia no ha sabido conocerla todavía, que en vez de amilantarse ante la amenaza, en vez de doblegar las imposiciones atentatorias al derecho y a la libertad individual, sabe mantener incólidas las energías que heredó de sus abuelos para seguir siendo digna de ellos, lo mismo en tiempos de paz que, en tiempos de guerra, cuando se trata de ponerla en parangón con un pueblo de parias ó de esclavos.

Eso de reconcentrar policías y guardia civil, caso nunca visto en Gerona; esas medidas que *sotto voce* se propalan, en vez de fortalecer nuestro espíritu y levantar el ánimo el convencimiento de que la causa del candidato de oposición es justa, responde a las esperanzas y deseos del electorado y es la que debe apoyar, no a quien pese, todo buen gerundense, todo aquel que desee días de prosperidad y aumento de intereses, para esta desgraciada capital, que quedaría poco menos que huérfana de representación en Cortes, si el candidato ministerial triunfase, dada la escasa importancia que se le atribuye, y en consecuencia no decir nula significación del mismo en la Corte.

A Pella, candidato adicto, no se le conoce a Herrero-Canalejas, candidato de oposición, sí.

Entre captarse las antipatías de un simple Gobernador de provincia que pasada la elección se ausentará de Gerona para no volver ni a acordarse jamás de nosotros, ó a conquistarse con un exministro de la talla del señor Canalejas que pública y solemnemente ha prometido contribuir al desarrollo de todos nuestros intereses, fomentar nuestras industrias y elevarnos a un nivel superior al que pudiésemos ambicionar; la elección no debe ser dudosa.

Cometerá un crimen de lesa civismo aquel que libérrimamente vote la candidatura ministerial. Crimen imperdonable de que mañana tendrá que arrepentirse, precisamente cuando el mal no tenga ya remedio.

En hora buena que vayan a votar mañana la candidatura Pella aquellos que cobran su sueldo, aquellos que perciben un sueldo del Estado; porque al fin y a la postre todos ellos votando a Pella no hacen otra cosa sino votar por su subsistencia, por la conservación de un mendrugo de pan, alcanzado en fuerza de trabajo para poder alimentar a su familia.

Que se dirija de nosotros si saliera triunfante el candidato ministerial?

Que no hemos tenido las suficientes energías, que hemos supeditado cientos y cientos de voluntades a una voluntad única, y que no somos en fin dignos de vivir en un pueblo libre, ni al amparo de un régimen constitucional.

¡A las urnas gerundenses! si veis mañana en manos policíacas el garrote ó el sable, no os esgrimís contra vosotros, no tenéis armas vosotros de cordura, de templanza, de moderación y de sensatez. Son las únicas armas que debéis esgrimir mañana. Esa conducta noble y levantada es la que debéis observar. Es la conducta que observan aquellos hombres que tienen conciencia de un derecho que ejercitan cuando lo ejercitan noblemente; derecho del que nadie puede despojarles ni los sables de la guardia civil, ni los garrotes de la policía.

En todos los pueblos adelantados y Gerona lo es, por cierto, el derecho ha estado siempre muy por encima de la fuerza bruta.

¡A las urnas pues, Gerundenses! a votar mañana, alta la frente, sin provocar a los contrarios, pero sin miedo también.

Recordad que se os ha hecho objeto de

toda clase de imposiciones. Mañana es llegado el día de la revancha. Mañana es el día en que demostraremos que Gerona es uno de los pueblos de España que sabe ejercer el derecho electoral con la más libérrima voluntad.

Nada de vacilaciones, ni dudas, ni temores. El derecho que ejerceréis mañana es inviolable; la ley os ampara; el que se atreviere a vuestras personas será castigado, por muy alta que fuese su posición social.

A las urnas pues, electores gerundenses, y a votar, sin miedo a nada, ni a nadie al honrado y digno candidato **don José Joaquín Herrero y Sánchez**.

Crónica

El señor presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, ha puesto tres telegramas dirigidos respectivamente, uno al marqués de Robert, otro al señor Gobernador y el último al presidente del comité conservador de Figueras.

En estos telegramas ordenaba el señor Cánovas retirase su candidatura don Mariano Vila-longa y se apoyase resuelta y decididamente la del señor Pi Margall.

El objeto que se propone el señor Cánovas, si bien no está al alcance de ciertos políticos provinciales de menor cuantía, sin embargo no deja de tener mucha significación e importancia en las altas esferas de la política nacional, pues conviene a todo trance para desvirtuar los trabajos hechos por la unión republicana, dejar demostrado que aun hay republicanos legalistas en España, y en corroboración de ello, darles uno ó más puestos en las futuras Cortes.

Ahora bien; falto de alicances el marqués de Robert, ó no queriendo ó no sabiendo interpretar, como jefe del partido conservador, en esta provincia, ó lo que es más probable aun, traicionando a señor Cánovas, ha estado en Figueras a imponer públicamente a los ministeriales que votasen resuelta y decididamente la candidatura del señor Pi y Margall.

En cambio, después de verificado este acto público, ha conferenciado con sus amigos más íntimos, ha desvirtuado sus recomendaciones anteriores y les ha suplicado, por no decir exigido, que votasen y trabasen, no la candidatura de Pi y Margall recomendada por el señor Cánovas, sino precisamente la de don Mariano Vilallonga.

Nuestros lectores se preguntarán sin duda: piensa y obra el señor Alvarez Guijarro lo mismo que el de Robert en este asunto? Desde luego contestamos que no; porque el señor gobernador civil de esta provincia, de dos días a esta parte, como buen ministerial y perfecto funcionario público, se despegó en llamar a su despacho a alcaldes y secretarios del distrito de Figueras, exigiéndoles el voto para Pi y Margall.

¿Cual de entrambos es el perfecto ministerial? se pregunta la gente. ¿Cual de entrambos engaña a Cánovas? ¿quién engaña a quién?

Pónzase en guardia el señor Alvarez Guijarro. A fuer de leales enemigos se lo advertimos: tiene el enemigo en casa.

Una de las principales causas que han determinado al cuerpo electoral de esta ciudad a inclinarse en favor del señor Herrero, ha sido la de que este candidato se ha prestado siempre a defender los intereses de esta ciudad.

Uno de ellos es, sin duda alguna, la ampliación del alumbrado eléctrico.

Ha producido pésimo efecto en el cuerpo electoral, cuando se ha sabido en Gerona que los barrios extremos carecerían de alumbrado por espacio de mucho tiempo, merced a las influencias con que hoy cuenta la sociedad denominada «La Aurora», de la que recientemente ha sido nombrado abogado consultor, el candidato ministerial señor Pella y Forgas.

Hemos recibido la proclama que la Agrupación socialista barcelonesa ha dirigido a los trabajadores.

En ella se recomienda a las clases proletarias la conveniencia de la lucha electo-

ral, como único medio para preparar la emancipación de la clase trabajadora.

Invitar a los obreros a trabajar para alcanzar el triunfo del socialismo, acudiendo a la lucha política con fe y con decisión, recomendando finalmente la unión como único medio de lograr la emancipación económica.

En el hospital militar de Barcelona, se verificará el próximo martes, a las diez de la mañana, el reconocimiento facultativo de los mozos que se hallan en observación como presuntos inútiles para el servicio militar.

Acertamos ayer mañana por casualidad, a pasar por la calle de Ciudadanos, cuando llamó nuestra atención un grupo de personas que se había formado en ella y que empezaba a disolverse ya.

P. ocuramos inquirir la causa del suceso y se nos dijo que el marqués de Robert acababa de provocar un público altercado, por cuestiones electorales, con un distinguido y elocuente abogado, hora del foro en Gerona, que bien pudiera ser don Ramón María Almeda, quien debido a su posición elevada, a su carácter y a la carrera que ejerce, no se ha metido jamás en los asuntos políticos de esta capital.

Cuantos conocen la formalidad del señor Almeda, han sentido muy mucho el disgusto que en público le dió el de Robert. Tan grande fué, por lo imotivado, que hubo necesidad de que el activo gerente de la casa de Banca «J. Linás y Compañías» acompañase hasta su domicilio al distinguido juriscónculto.

Para que se vea y se comprenda a que altura se ha colocado en esta ciudad doña sinceridad electoral, ba tará con que advirtamos a nuestros amigos de una treta de muy mal género de que inconscientemente podrían ser víctimas.

Circulan con profusión unas candidaturas falsas, con objeto de sorprender la buena fe de los electores, las cuales dicen así.

«Distrito de Gerona.—Candidatura para Diputado a Cortes».

D. José Joaquín Sanchez y Herrero.

La trama es burda; pero reprochable en alto grado por lo intencionada, puesto que las papéletas que nuestros amigos deben depositar en la urna, llevan el nombre de **D. José Joaquín Herrero y Sanchez.**

Sirva esto de aviso a los electores de Gerona para que no se les sorprenda en su buena fe.

Ayer tarde recibimos de uno de nuestros corresponsales el siguiente telegrama.

«Director de EL CORREO DE GERONA. Llorat de Mar—10—3'50 tarde.

Le participo que las listas electorales de esta villa, que estaban expuestas al público, han sido rotas; de modo que no sabemos el nombre de muchos electores: ¡Viva la legalidad!

De fijo que si no se empleasen ardides como este y de peor género, aun de los puestos en práctica, las oposiciones en esta provincia hubieran vencido en toda la línea.

De todos modos, más vale así, porque siempre la victoria de un candidato de oposición será mucho más honrosa que no lo hubiera sido al emplearse los procedimientos admitidos en buena lid.

Con esto los ministeriales no hacen otra cosa sino corroborar lo que venimos diciendo desde hace tiempo, ó sea, que el país no está con ellos.

Anoche se aseguraba que por *carinoso consejo* de una elevada autoridad se veía precisado a permanecer en esta ciudad hasta el domingo por la tarde, después de verificada la votación de Arbucias, una conocida persona de aquel pueblo muy amiga del candidato de oposición señor Comyn.

ne músico-poeta catalán don José Anselmo Clavé.

En opinión de algunos militares, el haberse pedido por el ministro de la Guerra los estados de las fuerzas que componen cada una de las unidades orgánicas de todas las regiones, obedece al propósito de tener preparados, en un momento dado, los cuerpos ó los contingentes que según las circunstancias sea preciso organizar para marchar donde convenga a los intereses de la patria.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado ayer salieron favorecidos los siguientes números:

- Con 280,000 pesetas, el 6,231.
- Con 140,000 pesetas, el 7,270.
- Con 65,000 pesetas, el 2,039.
- Con 7,000 pesetas: 11, 11,766; 2,266; 4,494; 8,359; 10,905; 11,392; 4,604; 5,251.

Ha causado una impresión triste y dolorosa, no solo en los elementos valiosos de esta ciudad, si que también en la clase obrera, la actitud demasiado previsora del señor Alvarez Guijarro al reconcentrar policías y guardia civil.

Esto, en sentir de muchos, no obedece a miras preventivas, muy al contrario, responde a la consecución de un resultado preconcebido.

Fortunadamente, el pueblo de Gerona no es de la fusta de otros pueblos que haya podido gobernar el señor Alvarez, quien con esas actitudes, en vez de restar antipatías acumula nuevos elementos en favor de la candidatura de oposición.

Se ha suspendido el *debut* de la compañía que debía actuar esta noche en el Teatro Principal.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el jueves próximo.

Actualmente se están reuniendo en Madrid los jefes de los servicios del tráfico de las Compañías del Norte de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Tarragona a Barcelona y Francia, para preparar los múltiples proyectos de tarificación especial definitiva, en consecuencia de la inteligencia a que llegaron las tres Compañías.

Mucha de la tarificación especial que hoy rige es transitoria, encaminada únicamente a facilitar la transición de la anterior situación de competencia a la nueva situación definitiva.

La nueva tarificación se planteará en mayo y junio.

Ha llegado a Barcelona el exministro liberal señor Canalejas, a quien, tal vez mañana, tendremos el gusto de saludar.

Centro de conferencias de algunas asignaturas; preparación para exámenes, y *Velas*. Precios módicos.

Para informes dirigirse a la Rambla de Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

RAMILLETE DE "LA LUCHA"

(Flores de antaño)

No es ventajoso echar piedras al tejado del vecino teniendo el propio de vidrio

Dice «La Lucha» del 29 Enero 1891, hablando del viaje de propaganda que estaba haciendo por el distrito de Santa Coloma el señor Comyn: «En Santa Coloma, la recepción fué cariñosísima de parte de la mayoría de aquellos vecinos que han quedado prendados del fino trato, vasta ilustración y declaraciones hechas por el candidato, el cual ha manifestado que es católico, apostólico, romano, en religión.»

«La Lucha» del 16 de febrero 1893:

«Según telegrama recibido antes de anoche, cuando ya la edición estaba agotándose en la máquina, la *Gaceta* ha publicado el anuncio de la subasta del segundo trozo de la carretera de Santa Coloma de Farnés a Amer, gracias a los esfuerzos hechos por el

exdiputado del distrito señor Comyn, que no ha cejado hasta ver en camino de la realidad tan importante mejora.»

«La Lucha» del 7 de marzo de 1893: «Si nuestros lectores recuerdan las veces que hemos dicho que el triunfo sería del señor Comyn, comprenderán que nos fundá-bamos en algo, y ese algo eran los valiosos elementos que en ese distrito cuenta nuestro amigo a quien, por más que se haga, no es posible negarle los buenos y muchos servicios que al distrito ha prestado.»

Arbucias y abril de 1896.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 11. Continúa sin confirmación oficial la noticia que circuló acerca del combate entre las fuerzas del general Arolas y las de Maceo.

Este asunto continúa dando mucho que hablar. Algunos llegan a darle tal importancia a este combate, que dicen que en el tuvo el enemigo 513 muertos.

Se confirma que la aprehensión practicada por las autoridades españolas de un depósito de pertrechos en uno de los cayos de la isla de Cuba, fué de importancia.

El depósito constaba de 31 caja de fusiles Remington y 217,000 cartuchos.

Los médicos no abrigan esperanza de salvar al general Mella.

Las listas colocadas en la portería de la casa donde habita el general, se llenan de nombres conocidos.

Varios periódicos de París publican la noticia, con referencia a telegramas recibidos del Cairo, de haberse presentado nuevamente en Alejandría algunos casos de cólera.

A última hora de anoche se suicidó junto a la Equitativa, el antiguo actor don José Herrera.

El infeliz se hallaba enfermo y sin contrata.

Telegrafían de Cádiz diciendo que a las tres de la madrugada han llegado a aquella ciudad los ingenieros de ferrocarriles y telegrafos que salieron de Madrid con destino a Cuba.

Se ha tributado a los expedicionarios un cariñoso recibimiento por los generales Fernández de Roda y Castillejos.

Los expedicionarios se trasladaron al muelle y se embarcaron en presencia de un público numeroso que les aclamó con entusiasmo.

Los individuos que han de constituir la Junta Directiva de la Unión republicana, se reunieron ayer tarde en casa del marqués de Santa Marta.

La reunión terminó a las ocho y media de la tarde.

Al salir, los que a ella habían asistido, dieron una nota oficiosa en la que han dicho que habiéndose reunido los individuos que han de formar la Junta Central de la Unión republicana, quedó aquella constituida para la realización de los distintos fines que se propone ésta.

Los últimos despachos de Roma dicen, contra las informaciones anteriores, que la entrevista de Venecia no se concretará a una simple visita de emperador alemán a su amigo y aliado el rey de Italia, sino que se tratará concretamente de la renovación de la triple alianza.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Ataque a Palma.—Pursiguiendo al enemigo

Habana 7.—A ministro Guerra. Comandante Salamero des de Candelaria dice:

Atacada Palma el 29 desde las nueve de la noche hasta las diez por fuerzas de Maceo que entraron en el pueblo hasta cerca de la iglesia, convertida en fuerte, arrastrándose por tierra, protegidos por vega tabaco, incendiaron casas inmediatas a la iglesia y robaron un comercio. Dejaron en el combate entablado en las calles 39 muertos, retirando otros tantos; pasan los heridos de 90. Bajos voluntarios, seis muertos y siete heridos.

Llegó a hablar el comandante Salamero desde Candelaria, dirigiéndose al general jefe el 30 a las dos de la tarde.

General Inclán entró noche mismo día. Madrugada 31 salió dirección enemigo hacia Cajmito, fraccionándose en grupos hacia San Juan Segura.

Dejaron 70 caballos abandonados y 18 monturas.

Las columnas hacen marchas muy precisas.

La caballería de Linares opera hoy parte llana.

General Inclán y coroneles Villa y Echevarría con infantería sobre enemigo reunido en la sierra.—Weyler.

José Maceo herido.—24 rebeldes muertos.—Toma de un campamento.—Matanzas.—La guerrilla Simancas.—Bajas en la Habana

Habana 8.—Batallón Cuba, en combate Los Berros, escuadrón Rey, en Tiarrriba y Cabañuela, y coronel Recas y otros, en Cuba, Cobre y Veguitas, han batido a José Maceo y a varios cabecillas, causándoles 24 muertos, un herido, y cogidos dos prisioneros y 24 caballos. Las tropas tuvieron un sargento y 13 soldados heridos.

El coronel Mónica, con dos columnas, tomó el campamento Maguaraya, haciéndoles 13 muertos y muchos heridos.

La columna, por la pericia del jefe, sólo tuvo dos caballos muertos.

En Matanzas tuvo encuentros en Santa Catalina el teniente coronel de Saboya, Urumea, y emboscadas el comandante militar de Colón, en Conchita Arango y Carolina. El enemigo dejó doce muertos, uno de ellos el cabecilla Herrera.

En Habana la columna del coronel Hernández Ferrer batió tarde y noche de ayer a las partidas Collazo menor y Cicea, y el teniente coronel Pinto a la de Masó y Morenita en Peñalver. La guarnición de Salud se defendió de las primeras, hiriendo al segundo jefe de la partida y haciéndoles varias bajas.

La guerrilla de Simancas atacó de noche al enemigo en el ingenio Fajardo, matando a varios insurrectos en el batey, distinguiéndose un cabo de voluntarios. Total en la Habana, 18 muertos y siete heridos del enemigo. Nuestros, cinco heridos.—Weyler.

La acción de Mamay

He aquí algunos detalles interesantes acerca de la acción de Mamay:

La columna mandada por el general señor Fernández Bernal, salió de Golón, dirigiéndose hacia Baracaldo en donde supo le se hallaba el enemigo.

Después de una marcha rapidísima llegó la columna hasta Loma de Mamay, en donde se encontraban los insurrectos en número de 5.000 hombres, mandados por Quintín Banderas, Clotilde García, Antonio Nuñez, Cayito Álvarez, Serafín Sánchez y Antonio Guerra.

El escuadrón de Treviño, mandado por el comandante D. Pascual Herrera, cargó a fondo apenas divisó al enemigo, atravesando una fuerte cerca de madera y alambre que solo presentaba un portillo de cuatro metros, sobre el cual hacían los insurrectos un fuego horroroso.

Detrás de la caballería pasó una compañía de la Habana y después el resto de la columna. El enemigo se retiró a sus fortísimas posiciones que tenía a quinientos metros a retaguardia, recogiendo más de cien heridos.

Entonces formaron un arco de círculo, por cuyo centro pasaba el unico camino que había practicable. Un río impedía el paso hasta las posiciones enemigas.

Cargó nuevamente la caballería pero se vió obligada a retroceder por el cruzamiento de los fuegos. El comandante Sr. Herrera recibió una herida grave pero acercándose al general le dijo: «Estoy herido mi general, pero quiero morir a caballo. Pudo ordenarse a V. E.»

Una pieza de artillería, situada con gran tino, hizo tan ciertos disparos, que destruyó el centro y flanco izquierdo de los rebeldes.

En un momento decisivo y al grito de viva España; a ellos, muchachos! dado por el teniente coronel Sr. Valcarlos, cinco compañías del batallón de Asturias desfilaron a la carrera por la zona más peligrosa y cargaron con heroísmo denudado.

Entonces el enemigo se declaró en fuga, dejando sobre el campo 23 muertos y dos heridos, que espiraron antes de poder recibir los auxilios médicos.

Se hicieron también cuatro prisioneros, entre ellos a una amazona, que es la esposa de Quintín Banderas.

Se ocuparon mucho pertrechos, 400 caballos con monturas, paquetes de dinamita, he-

rramientas, arsenal de cirugía magnífico y otra porción de efectos.

Nuestras pérdidas fueron cuatro soldados muertos, siete heridos graves y 12 leves.

Combate en La Salud

Una numerosa partida entró anteayer por sorpresa en Salud, importante pueblo de la provincia de la Habana.

En los primeros momentos lograron saquear e incendiar algunas casas.

Las tropas que guarnecían el pueblo y el destacamento de voluntarios rechazaron al enemigo y pudieron sofocar los incendios.

Los rebeldes huyeron dejando dos muertos y llevándose varios heridos, entre ellos el segundo jefe de la partida.

Algunas fuerzas de la guarnición y los voluntarios continuaron en persecución de los insurrectos que se refugiaron e hicieron fuertes en el ingenio Fajardo.

Allí se renovó el combate con mayor encoro, pues los rebeldes se resistieron tenazmente defendiendo sus posiciones hasta que un decisivo ataque a la bayoneta los puso en precipitada fuga, abandonando otros cuatro muertos, entre ellos el de un titulado comandante.

Es digna de elogio la heroica conducta de un cabo de voluntarios que herido y todo continuó combatiendo con increíble ardimiento.

Por telegrama se le ha concedido una cruz pensionada.

Otros dos voluntarios resultaron también heridos.

Fusilamientos

Han terminado los procesos sumarísimos instruidos a varios insurrectos convictos y confesos de los delitos de robo e incendio.

En Pinar del Rio ha sido fusilado uno de ellos. Otro habrá sido fusilado esta mañana en la Habana.

El cañonero «Gaviota»

Ayer se recibieron noticias de haber apresado el cañonero «Gaviota», en la ensenada Mora, inmediata a Manzanillo, una pequeña embarcación, haciendo al enemigo ocho bajas, quedando el patrón gravemente herido.

El «Montevideo»

Procedente de Barcelona ha llegado a Cádiz sin novedad el vapor «Montevideo», que trae a bordo dos compañías de ingenieros.

En el «Montevideo» embarcará mucho material de guerra.

También embarcarán en este buque los generales Solano y Aguilar y muchos jefes y oficiales.

El «Montevideo» saldrá el viernes para Cuba. Batallón de voluntarios de Valladolid

Presidida por el cardenal Cascajares se celebró ayer una Junta de periodistas para organizar los trabajos de un batallón provincial de Valladolid.

Se han dirigido invitaciones a los Ayuntamientos para que señalen la cantidad por que desean suscribirse.

Ingenieros a Cuba

Ayer salieron de Madrid fuerzas de ingenieros, que embarcarán en Cádiz.

Nadie conocía la fecha de salida, sin embargo, no faltó público que acudiera a despedir a dichas fuerzas.

En el cuartel dieron a cada soldado un pañuelo, dos chorizos y una cajetilla. A los jefes y oficiales les obsequió con habanos.

Por las calles mucha gente seguía a la tropa aclamándola y vitoreándola, incensantemente.

A las cinco en punto dióse la señal de marcha. El público pidió que se tocara la marcha de «Cádiz» y a los acordes de la popularísima obra de Chueca, subieron a sus coches los oficiales rezagados, centesaron todos, oficialidad y soldados, el tren partió, dejando, como siempre, tristes y conmovidos a los que presenciaban la marcha.

Notas electorales

Ayer se reunió la Junta Central del Censo, ocupándose en discutir las reclamaciones de varios Ayuntamientos y especialmente en los sucesos de Canarias, no llegando a un acuerdo definitivo en este último punto.

Varios vocales sostuvieron la teoría de pedir al Gobierno que suspenda las elecciones en Canarias hasta que se normalice la situación de aquella junta provincial, por ser inadmisibles la lentitud con que en sus trabajos procede la mencionada junta.

También se habló de excitar al ministro de Gracia y Justicia para entablar los oportunos expedientes de responsabilidad criminal en que hayan podido incurrir los que, debiendo velar por el estricto cumplimiento de las leyes no ponen suficiente celo de su parte para conseguirlo.

Por último, se acordó aplazar la adopción de la fórmula que ha de elevarse al Gobierno, quedando encargada la ponencia de reclamaciones, que componen los Sres. Silveira, Sardoal y Cervera, de emitir su dictamen antes de las tres de la tarde, hora en que se reunirá la junta.

Comunican a El Liberal que contra los amigos que el candidato silvelista, Sr. Mán, tiene en La Cañiza, se han desatado las iras gubernamentales.

«Abundan—dicen al popular colega—los procesos y los mandamientos de prisión, atenuados en parte con el depósito de crecidas fianzas a prontadas por el candidato perseguido. Este, por su parte, se defiende bravamente.

cho periódico pidió su opinión sobre el asunto al Sr. Silveira, y éste le dijo, por telégrafo, lo que sigue:

«La campaña de La Cañiza me parece una de las más escandalosas y tristes manifestaciones de la política estrecha e inconsiderada, con los elementos serios de un país, que cabe imaginar; así no se puede mantener un partido; perseguir con todo género de violencias a una representación tan genuina de las ideas conservadoras y de la voluntad de un distrito, sólo porque no encaja en la distribución del encasillado hecho en Madrid, es uno de los abusos más graves que se pueden cometer y que explica el excepcionalismo del cuerpo electoral y el descrédito del sistema.»

Otros periódicos vienen también denunciando a diario grandes abusos y atropellos electorales cometidos por los amigos del Gobierno.

El Imparcial publica el siguiente despacho de su corresponsal en Guadalupe:

«Hoy publica La Crónica los volantes dirigidos por el gobernador a los comandantes de los puestos de la Guardia civil, previniéndoles que a solas notifiquen a los alcaldes y secretarios que sin excusa alguna se presenten en su despacho.

El Sr. Ruiz Jiménez, en nombre del candidato conde de Romanones, ha presentado ante el tribunal Supremo querrela contra el gobernador. Acompaña varias pruebas documentales.

El Sr. Villanova de la Cuadra (D. Juan), exdiputado provincial y teniente alcalde de los no procesados, ha hecho pública en El Globo una carta separándose del partido conservador en vista de la informal conducta que ha seguido el gobierno con él en estas elecciones. Y vamos a otra parte, a ver si allí pescamos el acta.

Con un suplemento del periódico El Socialista, hemos recibido el manifiesto electoral que los compañeros Pablo Iglesias y Jaime Vera dirigen a los trabajadores, al anunciarles la presentación de su candidatura para diputados a Cortes por Madrid.

No faltan en el documento a que nos referimos las declamaciones de siempre contra el capital y contra los republicanos.

Lo que no está claro es si la candidatura en cuestión cuenta con el apoyo oficial, que bien pudiera ser, dados los procedimientos a que se apela para hacer que naufrague la del señor marqués de Cabiñana.

No cabe dudar que progresamos en procedimientos electorales.

En Alava hay un médico que ha prometido asistir gratuitamente, durante un año, a todos los que voten a uno de sus candidatos.

El reclamo es curioso, y si llega a extenderse se beneficiarán la salud pública y la higiene del sufragio.

Concedida asistencia médica gratis a los electores, sólo falta dar un paso más y hacer lo que tantas sociedades de Madrid, que proporcionan médicos gratis, medicinas gratis y entierro gratis.

Esto último sería un notabilísimo progreso en nuestros actos electorales.

Porque proporcionar el medio de volver decentemente al cementerio los muchos muertos que abandonan para votar.

Desgracia en un tren

En un tren que conducía voluntarios a Cádiz desde Madrid, ha ocurrido una desgracia. Próximo a la estación de Alcantarilla, un voluntario llamado Juan Jiménez Huertas, que iba saltando sobre los asientos y molestando a los viajeros, fué amonestado por los viajeros.

Para huir de las reprensiones de éstos, el desdichado mozo salió del coche para pasarse a otro.

Cruzó en esto el tren por un puente inmediato a la estación.

Juan Jiménez, que no tuvo tiempo de retirarse, chocó con el estribo del pescante, cayendo al suelo bajo el tren.

Este sufrió una herida en la cabeza y graves contusiones.

Juan Jiménez fué recogido, curado en Alcantarilla y llevado a Cádiz, en el mismo tren, habiéndose ingresado en el hospital.

UN LOCO

En una casa de la calle de Jacometrezo, en que habita un título del reino, ocurrió ayer un lamentable suceso.

Parece que en la citada casa se presentó un sujeto que ha pertenecido al ejército y que padece una perturbación mental.

Sin que mediara discusión ni frase alguna, el demente sacó un revólver y disparó un tiro sobre el marqués, a quien no consiguió herir, porque el proyectil fué a dar en el techo de la habitación.

El perturbado fué detenido inmediatamente. Dicese que desde hace tiempo padece la monomanía de las persecuciones.

UNA REAL ORDEN

El ministerio de Ultramar dirigió una Real orden al presidente de la Junta sindical de

Agentes de Bolsa de Madrid, invitándoles a que se suscriban en la operación de crédito últimamente realizada sobre la base de los billetes hipotecarios de Cuba del 90, ofreciéndoles el uno por mil de comisión.

El Sr. Castellano cree que por este medio los pequeños capitales han de interesarse en la operación y la suscripción aumentará en la medida necesaria para que el Banco de España no recargue su cartera con exceso.

FRANCIA POR ESPAÑA

El Gaulois dice ayer que la opinión pública en España comienza a preocuparse de las alianzas y a persuadirse de que si en los actuales momentos contase con la de algún pueblo que tuviera intereses análogos a los suyos en Ultramar, no se vería hoy en la soledad en que se encuentra frente a los Estados Unidos.

El articulista no vacila en declarar que Francia es aliada natural de España, porque posee una línea de fronteras limitrofes con Francia y otra en Argelia que limita la soberanía del Emperador de Marruecos; sin ser obstáculo a sus justas reivindicaciones históricas en aquella parte de territorio africano; porque una y otra poseen en el mar de las antillas colonias a las cuales acaso piense aplicar algún día el pueblo americano la doctrina de Monroe, y porque en el extremo Oriente son relativamente vecinas.

Por otra parte la alianza española no es para desdenada por Francia, porque la Península tiene más recursos financieros de lo que generalmente se cree, y porque bajo el punto de vista militar, la movilización de los 150.000 hombres que ha llevado a la guerra de Cuba en poco tiempo, demuestra de una manera indiscutible su energía y su vitalidad enormes.

Y sobre todo, concluye, por que el día que un interés nacional la impulsase, pondría España en los Pirineos 300.000 soldados bien armados, duros en la pelea y que irían al fuego cantando coplas como van a Cuba.

Los italianos en Africa

Casi, casi otra derrota

De Roma comunican el siguiente despacho telegráfico de Massuah, que se ha recibido en Italia por conducto de un vapor, por hallarse interrumpido el cable:

«El coronel Stevani ha enviado al general Baldisera el siguiente despacho fechado en Kassala el día 2 de Abril:

«El 6.º batallón de indígenas que ha quedado en Zaberat, recibió órdenes para ocupar las lomas del Monte Mocran esta mañana, a fin de facilitar la salida de Kassala de una caravana que había traído provisiones.

A las cuatro de la tarde fué atacada con gran violencia esta pequeña fuerza por los derviches que reunían 5.000 hombres de infantería y caballería a las órdenes de varios emires. Al tener noticia de este ataque salí enseguida con todas las fuerzas de que podía disponer, incluyendo una batería de montaña de cuatro cañones, y un escuadrón de caballería.

Sorprendí al enemigo, quien, después de breve y tenaz resistencia, fué rechazado; pero reforzado el enemigo con varios destacamentos de Tucrif, se presentó de nuevo al ataque, siendo otra vez rechazado.

La lucha comenzó a las cinco y terminó a las nueve. Nuestras pérdidas se elevan a unos cien muertos y heridos, según noticias hasta ahora conocidas. Entre los heridos se cuenta el capitán Brunelli y el comandante Amadisi.

El enemigo ha tenido grandes pérdidas en su retirada a Tucrif, pero por el momento no se puede conocer su número.

Nuestros oficiales y soldados se han conducidos con valentía, a pesar de las diez horas de marcha, que sirvió para excitarnos más y más, a causa del gran calor y de la escasez de agua.

Hoy al medio día arreglaré las cosas para que pueda salir la caravana.»

Tribunales

El día 4 de Diciembre de 1893 fué Rosario López a la consulta médica de San Carlos, y allí el doctor Sánchez Herrero, después de reconocerla, la dió una receta de bicarbonato en polvo, que la Rosario llevó a la farmacia del procesado, Sr. Tribaldos, calle de Preciados, donde le dieron polvos de acetato de morfina, que son venenosos, en vez de los prescritos.

La Rosario se fué a su habitación, que era la portería de la casa núm. 11 de la calle de Santa Isabel, y después de tomar la medicina, se sintió enferma como a la media hora, falleciendo ocho horas después.

La prueba ha sido muy extensa, mereciendo citarse especialmente la declaración de D. Claudio López, padre de la interfecta, quien entre otras cosas, dijo:

Que una de las veces que fué a la casa de Canónigos a ver si podía conseguir le diesen los partes para el enterramiento de su hija, uno que se llama D. Luis Torre, le dijo que si antes no firmaba un recibo que tenía para

entregar al López mil pesetas, renunciando a la indemnización que en la causa le correspondía; y que viéndose las partes para el enterramiento, firmó el recibo, yendo a que firmara éste, calle de Juan de Mena, manifestando y pensando presentar una querrela por estos hechos.

Entonces díjole el juez que desistiera de ello, y lo manifestase en el juicio oral.

Por último, que el Sr. Torre le entregó al testigo 600 pesetas, que él empleó en entrar a su hija, pues creyó que aquel dinero era para ella.

La declaración de los peritos farmacéuticos ha evidenciado lo difícil que es confundir un medicamento con otro.

Después de una extensa prueba testifical sin interés, suspendióse el juicio.

Historias y cuentos

LOS TRES HIJOS DE FAMILIA

Cierto día, el caprichoso Naaman, rey de Constantinopla, mandó pregonar un bando en el que disponía la prohibición absoluta de que nadie se pasara de noche por las calles de la ciudad, bajo la pena de muerte, y ordenó al «Caid-dar» (gobernador) que, en persona, se encargara de cumplimentar esta orden, verificando las rondas que tuviere por conveniente.

La misma noche de esta medida, el Caid hizo su adoración acostumbrada en la mequita, y al salir de ella llamó a cinco agentes, y comenzó su vigilancia recorriendo los barrios más principales.

Al llegar a Son-el-Herguema, calle de los restaurantes tunecinos, sorprendieron a tres jóvenes elegantes que, conversando amigablemente, se paseaban por aquel sitio.

—Jóvenes—les gritó el Caid-dar, ¿qué hacéis aquí a estas horas?

—Yo veis—contestó uno de ellos,—pasear. —Y no sabéis que está prohibido, desdichados? Decidme: ¿quienes son vuestros padres?

—El mío—respondió el primero—es un hombre en cuyas manos están las cabezas de los demás.

—Yo—dijo otro—soy hijo del hombre que mantiene las gentes para que no se mueran de hambre.

—Y yo—añadió el tercero—lo soy del que da de beber al sediento.

Tras un momento de reflexión, el Caid-dar les invitó a que le siguiesen.

—Vais a quedar detenidos por infringir las órdenes de nuestro Soberano—les dijo,—y no os pondré en libertad hasta tanto que él lo disponga.

Al día siguiente comparecieron a la presencia de Naaman Bey.

Los jóvenes detenidos dieron al Monarca la misma contestación que al Caid-dar, y el Soberano les concedió inmediatamente su perdón, dejándoles en el acto en completa libertad.

Cuando se hubieron marchado, Naaman, dirigiéndose a los cortesanos que le rodeaban, les interrogó de esta suerte:

—¿Habéis notado la discreción, las buenas formas y la cortesía de estos adolescentes?

—Señor—le contestamos, nos perdimos en conjeturas y no nos explicamos cómo Vuestra Majestad ha podido comprender el sentido de las palabras de esos jóvenes.

—Pues yo voy a daros la clave del enigma. El primero de esos muchachos es hijo de un barbero, el segundo de un panadero, y el tercero de un aguador.

A estas palabras, asombrados los cortesanos, exclamaron:

—¿Que Dios os conceda su misericordia, señor y amo nuestro!

[Grande es vuestro talento]

ALFREDO DE LAFFITTE

Lo que dice el Sr. Sagasta

Cortamos de La Correspondencia:

«El Sr. Sagasta juzga de todo punto imprescindible que el Gobierno de España, por su propia iniciativa, lleve cuanto antes a la isla de Cuba amplísimas reformas políticas y administrativas, sin necesidad de que nadie y mucho menos naciones extranjeras, traten de intervenir en este sentido ni aun con consejos amistosos.

A juicio del jefe de los liberales, la acción política, simultaneada con la militar, influirá en el triunfo de nuestra causa, y llega, según los que nos han informado, hasta el extremo de decir que las reformas que deben aplicarse a Cuba sean aún más amplias que las votadas por las Cortes.

Respecto a la beligerancia, conviene el señor Sagasta en que, por ahora, el presidente de la República norteamericana nada hará; pero es posible que trate de sacar partido de su actitud, obteniendo de España algunas concesiones, especialmente aquellas que puedan referirse a reclamación de indemnizaciones de súbditos norteamericanos.

Es preciso también para que Cleveland lo-

LA BELIGERANCIA

Más ofensas

En el Senado de Washington.—La proposición Call.—Otro discurso extravagante

El Senado de los tucineros yankees, pú-
blicamente a discusión la proposición del céle-
bre senador Call, uno de los más entusiastas
defensores del bandolerismo de Cuba.

Habló para defenderla Mr. Turpil.
Como es sabido, Mr. Call propone que las
Cámaras aprueben una resolución conjunta,
en la que se reclama del presidente el reconoci-
miento de la independencia de Cuba y el em-
barco de la marina de los Estados
Unidos, para proteger a los ciudadanos ame-
ricanos que viven en Cuba.

Mr. Turpil pronunció un discurso extrava-
gante en el que ha ridiculizado a Sherman,
y hasta Dupuy de Lomé; a los prime-
ros porque pedían poco en sus discursos, pues
debe hacerse—dijo—es el envío inme-
diato a Cuba de una escuadra norteamerica-
na.

Turpil habló también de las crueldades es-
tadas en Cuba exagerándolas, naturalmente,
en apoyo de los derechos de que los re-
publicanos gozan para ser declarados beligerantes,
y que los cubanos tienen ya sacerdotes (!),
defendiendo la proposición Call. Mr. Tur-
pil entre otras observaciones dijo que la
proposición no contiene ningún doble sentido.

Esto revela que se negará Mr. Cleveland a
darse oficialmente por informado de la acti-
tud del Congreso.

Nada indica, en efecto, como probable una
decisión inmediata ó en otra ocasión cual-
quiera, á menos que los acontecimientos sean
tan importantes que hagan imposible toda
oposición.

El ciego proceder del Congreso expresa, y
lo expresa en la forma más terminante, la
simpatía humanitaria en favor de los insur-
rectos cubanos, sin dejar camino alguno
para la sanción popular respecto de una in-
tervención abierta.

El presidente, Mr. Cleveland, no tiene, por
lo tanto, ningún motivo para abandonar su
prudente reserva.

La prensa francesa
Reconoce unánime la injusticia de la ofen-
sa inferida á España por las Cámaras nortea-
mericanas, declara que es escasa la impor-
tancia de la resolución concurrent y recomi-
enda á los españoles que no pierdan la se-
renidad y se muestren desdenosos.

Nadie ha de atribuir á miedo—dicen los pe-
riódicos—una actitud reservada y digna y
para demostrar que el acuerdo del Congreso
no tiene alcance consignan que el gabinete
de Washington no se cuidará siquiera de co-
municar al gabinete de Madrid el acuerdo de
las Cámaras, como ocurrió en Enero último
con la resolución relativa á los asuntos de
Armenia, resolución de que no se dió cono-
cimiento al gobierno de Londres.

También advierten muchos periódicos de
París que, según los yankees, la resolución
aprobada es puramente platónica.

Telegrama de Fabra
Nueva York 7.—Los periódicos de esta tar-
de se ocupan preferentemente en la votación
de la Cámara de Representantes acerca del
reconocimiento de la beligerancia de los insur-
rectos cubanos.

El periódico *Maidland Express* asegura que
el presidente de la República transmitirá al de-
partamento de Estado (ministerio de Negocios
Extranjeros) la resolución del Congreso
que le ha sido comunicada, á fin de dar largas
al asunto y entretanto adquirir informes
exactos y precisos sobre la situación de Cuba.

El *Herald* y el *Times* de Nueva York,
dicen que antes de reconocer á los cubanos
como beligerantes, es preciso justificar con
pruebas tan trascendente medida que se
ha dejado al arbitrio del poder ejecutivo.

republicanos reunieron ayer tarde para tra-
tar de la proposición presentada por el parti-
do republicano nacional, respecto á una ma-
nifestación de protesta motivada por la de-
claración de beligerancia votada en favor de los
insurrectos cubanos por las Cámaras de los
Estados Unidos.

Tomada la propuesta en consideración por
las representaciones de todos los partidos,
quedó pendiente de deliberación, que conti-
nuará, para ulteriores acuerdos.

Lo que dice el *Times*, de Nueva
York
Según el *Times* de Nueva York, no existe
ningún medio de llevar oficialmente las reso-
luciones sobre Cuba á conocimiento del presi-
dente. No tienen ningún valor constitucional
ó diplomático, y Cánovas adoptó una actitud
correcta cuando declaró hace tiempo que Es-
paña no tenía ningún conocimiento de lo que
se ha dicho ó se ha hecho en una ú otra Cá-
mara del Congreso americano. Y esto sigue
siendo verdad hoy, cuando se hayan de acuer-
do ambas Cámaras. Todo fin internacional de
su acción es *ultra vires*, y así es como el go-
bierno lo considera. El secretario de Estado
no comunicará las resoluciones ni al ministro
ni al gobierno español.

La prensa norteamericana
Los diarios más importantes reconocen que
en todo este asunto no se trata de diplomacia
internacional, sino de política interior.

Los diarios *Sun* y el *World*, principales órga-
nos del jingoismo cubano, tienen poca in-
fluencia en los círculos gubernamentales.

Otros periódicos de importancia, como la
Tribune, el *Times*, el *Herald* y el *Evening Post*,
condenan energicamente la acción del Con-
greso.

Varios diputados y senadores muy notables,
que votaron en favor de las resoluciones, re-
conocen que éstas se hallan basadas en infor-
mes de periódicos, no comprobados, y propo-
nen que el presidente debe enterarse de si tie-
nen algún fundamento.

El *Daily News*, de Nueva York, cree que el
presidente procura adquirir informes auténti-
cos sobre la situación de los insurrectos, para
lo cual se han concedido créditos supletorios á
los agentes consulares.

El *The Standard* de Londres
El corresponsal del *The Standard* en
Nueva York indica que solamente hay dos
precedentes en la historia parlamentaria de
los Estados Unidos para el envío de *resolu-
tions concurrent* al presidente y éstos en ca-
ses recientes: el de Armenia y el de Cuba.

El presidente, Mr. Cleveland, ha adoptado
igual procedimiento para ambas resolucio-
nes, es decir, las ha enviado al departamento
de Estado.

Esto revela que se negará Mr. Cleveland á
darse oficialmente por informado de la acti-
tud del Congreso.

Nada indica, en efecto, como probable una
decisión inmediata ó en otra ocasión cual-
quiera, á menos que los acontecimientos sean
tan importantes que hagan imposible toda
oposición.

El ciego proceder del Congreso expresa, y
lo expresa en la forma más terminante, la
simpatía humanitaria en favor de los insur-
rectos cubanos, sin dejar camino alguno
para la sanción popular respecto de una in-
tervención abierta.

El presidente, Mr. Cleveland, no tiene, por
lo tanto, ningún motivo para abandonar su
prudente reserva.

La prensa francesa
Reconoce unánime la injusticia de la ofen-
sa inferida á España por las Cámaras nortea-
mericanas, declara que es escasa la impor-
tancia de la resolución concurrent y recomi-
enda á los españoles que no pierdan la se-
renidad y se muestren desdenosos.

Nadie ha de atribuir á miedo—dicen los pe-
riódicos—una actitud reservada y digna y
para demostrar que el acuerdo del Congreso
no tiene alcance consignan que el gabinete
de Washington no se cuidará siquiera de co-
municar al gabinete de Madrid el acuerdo de
las Cámaras, como ocurrió en Enero último
con la resolución relativa á los asuntos de
Armenia, resolución de que no se dió cono-
cimiento al gobierno de Londres.

También advierten muchos periódicos de
París que, según los yankees, la resolución
aprobada es puramente platónica.

Telegrama de Fabra
Nueva York 7.—Los periódicos de esta tar-
de se ocupan preferentemente en la votación
de la Cámara de Representantes acerca del
reconocimiento de la beligerancia de los insur-
rectos cubanos.

El periódico *Maidland Express* asegura que
el presidente de la República transmitirá al de-
partamento de Estado (ministerio de Negocios
Extranjeros) la resolución del Congreso
que le ha sido comunicada, á fin de dar largas
al asunto y entretanto adquirir informes
exactos y precisos sobre la situación de Cuba.

El *Herald* y el *Times* de Nueva York,
dicen que antes de reconocer á los cubanos
como beligerantes, es preciso justificar con
pruebas tan trascendente medida que se
ha dejado al arbitrio del poder ejecutivo.

CARTA DE UN JEFE ABISINIO

Detalles interesantes.—Los prisioneros.—El sitio de Makalle.—Magnanimidad de Menelik.

Le *Temps* publica una carta interesantísima, escrita por un jefe superior del ejército abisinio, relativa á los acontecimientos de Amba Alaghi y Makallé, precursores del espantoso desastre de Adua.

He aquí la traducción:
«Que esta carta llegue á manos de...
«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

«Por de pronto, es diré que, sin que su majestad lo hubiese mandado, el ras Makacha había entablado negociaciones de paz. A este fin envió al campamento italiano á Abbánan ya, que había sido monje en Jerusalén, al *Miq Welda* les y al *gherazmatch* Gador...»

«Cuando S. M. vino para combatir, el general Baratieri hizo encadenar á los parlamentarios, diciéndoles:

«—¡Vosotros no habéis venido para hacer la paz. Sois espías y voy á fusilaros!»

«Os envío el relato de lo que hemos sabido desde los acontecimientos de Amba Alaghi...»

viendo S. M. que no podían llevarse sus bagajes, y no queriendo que pensaran que tenía interés en quedarse con ellos, les proporcionó mulos y les hizo llevarse cañones, fusiles y municiones.

Escrita en Dollo el 17 de ter año 1888 de la misericordia (26 de Enero de 1890.)

Extranjero

Roma 7.—La prensa italiana continúa emitiendo los más enérgicos juicios contra el general Baratieri con motivo de haberse dado comienzo al proceso contra el mismo y según las versiones de aquella alcanza tanta responsabilidad al caudillo de Abisinia como al ministro Crispi.

Los más benévolos desean que el proceso sea todo lo detallado y prolijo que es necesario, para depurar responsabilidades, por lo mismo que el Código penal es severísimo para casos como el que se refiere á general Baratieri.

Londres 7.—La situación del Sudán comienza á inspirar recelos, indicando algunos periódicos la conveniencia de que se refuerce el ejército inglés de Egipto destinado á operar contra los derviches, los cuales están resueltos, según parece, á tomar la ofensiva contra el ejército expedicionario.—*Fabra*.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 61.31. 3 por 100 franceses: 101.15.

Londres 8.—Exterior español: 60.62. Paris 8.—En la Bolsa de hoy, han revelado mejor tendencia los valores españoles subiendo el 4 por 100 exterior español sesenta centimos en vista de los comentarios de la prensa norteamericana é inglesa de los cuales se deduce que el presidente de los Estados Unidos no está dispuesto al menos por ahora á hacer uso de la autorización que le ha concedido el Congreso para declarar la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos.

Londres 8.—The *Daily News*, anuncia esta mañana que están preparados para salir al primer aviso de la India inglesa tropas de refuerzos con destino á Egipto.

Dicho periódico, da á entender, la posibilidad de que dichas fuerzas vayan á Suakin, plaza que se encuentra seriamente amenazada por los derviches, pues según las últimas noticias, numerosas partidas de aquellos que se encontraban en las inmediaciones de Kassala marchan sobre Suakin.

Londres 8.—Según despachos del Cabo de Buena Esperanza, recibidos hoy, se sabe con referencia á un telegrama de Bolujayoff, que una columna inglesa al mando de Gifford ha tenido un encuentro con los matables, los cuales fueron derrotados, no teniendo nuestras tropas más que tres heridos.

Se ignoran las bajas del enemigo.

Roma 8.—Según un despacho de Massuah el general Baldissera ha ordenado al coronel Stevani que regrese á Adorgat á pesar del triunfo logrado sobre los derviches recientemente.

Londres 8.—Desmientese que la Gran Bretaña haya consentido en la derogación del convenio de 1884 con la República del Transvaal á pesar de las seguridades con que se afirmó así ayer.

Athen 8.—Ayer salió de este puerto para Singapur el vapor correo *Monseras* de la Compañía Trasatlántica.

Roma 8.—En el ataque del día 3 de la columna Stevani contra los derviches cerca de Kassala, resultaron muertos cuatro oficiales italianos y seis heridos.

Los ascaris al servicio de los italianos tuvieron 300 bajas entre muertos y heridos.

Athen 6.—Ha llegado al Pireo el buque *Speatori*, conduciendo al Rey de Servia.

El Rey de Grecia y los príncipes se trasladaron á bordo.

Los Sobranos desembarcaron luego en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.—*Fabra*.

Noticias

Robo en un tren
La Guardia civil del puesto de las Peñuelas tuvo conocimiento, por confidencias reservadas, de que varios sujetos habían cometido un audaz robo en un vagón de mercancías del tren mixto descendente de Andalucía número 1.

Puestos sobre la pista de los ladrones, lograron detener ayer á uno de ellos en el momento que regresaba á su domicilio, Embajadores, 80, con el producto del robo que le había correspondido.

Llamase este Luis Pérez, conocido por el *Tizano*, autor del mencionado robo, consistente en cajones con sombreros de señora, telas, sortijas, pendientes, alfileres, bandejas y canelabros de plata y otros muchos efectos de valor.

Procedían éstos de Barcelona y Sevilla, y venían consignados á conocidos industriales de esta corte, quienes en el Juzgado de guardia han especificado la cantidad y calidad de los objetos sustraídos.

El robo le cometió el citado Luis Pérez, en unión del *Blaco* y otro sujeto que le sirvió de espía, al paso del tren por el sitio denominado «Cerro Negro», combinados sin duda con alguno que dentro de éste venia convenido de antemano, y huyendo después en los caballos que á prevención llevaban para colgar el bulto y escapar más fácilmente.

El detenido, en unión de varios individuos de su familia, sospechosos de complicidad en el hecho, fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia, que les interrogó minuciosamente, creyéndose caiga muy pronto en poder de la justicia el *Blaco* y el otro sujeto que le sirvió de espía, juntamente con los objetos robados.

Organizada por la señora duquesa de Mandas se celebró en los salones de la embajada de España en París una venta de caridad á beneficio de la asociación creada para socorrer á los pobres españoles, tanto peninsulares como americanos, que se encuentran accidentalmente en la capital de Francia.

Los salones estaban llenos de flores, *bibels* y verdaderas preciosas artísticas, de cuya venta estaban encargadas distinguidas señoras y señoritas. El producto de las ventas accedió á la importante suma de 24.000 francos.

Las señoras duquesas de Mandas y de Montegudo, y la señorita Brunetti, rifaron el derecho de hacerse vestir, y solo un sastré de señoras de los más reputados tomó papeletas por valor de 800 francos. Tan original subasta produjo el total más de 4.000 francos.

Los facultativos que asisten al señor arzobispo de Tarragona han declarado que su muerte es inminente, y el funesto desenlace inevitable por la ciencia.

En el camino del Grao se ha suicidado el dueño del café Franco Español, de Valencia. Créese que le han impulsado á tan fatal resolución, recientes reveses de fortuna.

Anteayer descargó una horrorosa tormenta en Cogolludo que alcanzó á todo su término municipal, dejando totalmente destruidos los sembrados.

Entre aquellos agricultores reina un profundo malestar por la pérdida total de sus cosechas.

En las Somozas, cerca del Ferrol, se suicidó ayer, degollándose, un labrador de cincuenta años, llamado Camilo Pita Fernández.

El desgraciado era casado, con tres hijos, que quedan en la mayor indigencia.

Ayer se produjo la muerte, arrojándose á una noria en las cercanías de la ciudad de Manzanares, el ricopropietario Ramón Maso. Según nota que dejó escrita, un padecimiento crónico le indujo al suicidio.

Efectivamente, la autopsia demostró que sufría reblandecimiento cerebral.

En el almacén de pinturas establecido en la planta baja de la casa que ocupa el Círculo Malagueño (Málaga), se declaró ayer un incendio, que pudo ser sofocado pronto, merced á la inmediata llegada del personal de bomberos.

El Juzgado, constituido en el lugar del suceso, comenzó la instrucción de diligencias, y aunque no pudo averiguar la causa ocasional del fuego, mandó detener á un dependiente de aquel establecimiento.

Las pérdidas materiales no son de mucha importancia.

CONATO DE MANIFESTACIÓN
Como ayer dijimos, á primera hora de la tarde numerosos grupos de estudiantes ocuparon J. á alrededores de la Universidad, por donde había también desplegadas fuerzas de la guardia civil y de orden público.

En el ministerio de Gracia y Justicia había una sección de la guardia civil de caballería.

Agentes de la autoridad hicieron desistir á los escolares de sus propósitos y los grupos fueron pronto disueltos.

Se decía que algunos escolares, para demostrar bien claramente su patriótica idea, se proponían recoger firmas de sus compañeros con los domicilios en que habitan y demás extremos, á fin de presentarse al gobierno como voluntarios en defensa de la patria.

UNA CAUSA VIEJA
La causa seguida contra doce procesados por sustracción de efectos timbrados, efectuada en el mes de Agosto de 1894 á la compañía Arrendataria, ha pasado á revisión del abogado defensor D. Rafael González Carvajal.

La causa se sigue con arreglo al decreto del año 1852, y en breve se dictará sentencia por el juzgado correspondiente.

Ultimas notas

Telegramas de origen autorizado recibidos hoy de Washington dicen, que la prensa norteamericana, así la de partido como la independiente, al comentar la votación de anteayer, declara que la resolución adoptada por las Cámaras no tiene fuerza legal y que el presidente de la república no se dará por enterado.

Los periódicos más sensatos y que mejor opinión representan, dicen que los insurrectos cubanos no tienen condiciones de beligerantes, y que al poder ejecutivo le consta que muchos hombres políticos importantes han declarado «que no se hará, ni debe hacerse, nada», y otros «que Mr. Cleveland no puede reconocer al gobierno insurrecto sin persuadirse de que existe, y por ahora no tiene prueba alguna de ello.»

KEMNISA
del Dr. Bousedoc. Catorce años de éxito. Cura en el acto el dolor de muelas. Una peseta frasco en todas las boticas. Por mayor, M. García.—Madrid.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS DIA 7 DIA 8

Deuda perpét. al 4 0/0 int.	62.90	61.45
Idem id. pequeños	66.75	67.00
Idem id. fin corriente	62.90	61.45
Idem id. fin próximo	62.80	60.00
Nuevas series G y H	68.80	67.50
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	74.45	72.75
Idem id. pequeños (1891)	75.65	77.50
Nuevas series G y H (1891)	82.00	82.00
Deuda al 4 0/0 amortizable	75.60	74.00
Idem pequeños	76.00	74.90
Billetes de Cuba (1886)	84.75	82.30
Idem 1890, núms. 1 al 825.000 ..	72.00	70.00
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	103.25	101.25
Idem al 4 0/0	90.25	88.40
Acciones Banco de España	360.00	359.50
Compañía de Tabacos	187.00	183.75

METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguas	00.00	00.00
Idem nuevas	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00

CAMBIO EN EL PASAJE		
Londres, á la vista	30.13	00.00
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	19.50	00.00
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

